TECNEGIN S. A.

Loja, 20 de Diciembre del 2.012

Jose or of major of 2012

Lusingab. De Lessierste UR-81-2102 (

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA.-

Ciudad.-

Señor Intendente:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía TECNEGIN S. A., expediente # 201.264-06, y para los fines de ley, le comunico:--

Que en el Libro de Acciones y Accionistas, con fecha 20 de Diciembre del 2.012, se han registrado las siguientes transferencias de acciones:

La señora Adriana Leonor Flores Loaiza, portadora de la cédula de ciudadanía # 1103346670, cedió sus 272 acciones a favor de la compañía Multilíneas del Pacifico Muldepac S. A.-

Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y la cesionaria es de nacionalidad ecuatoriana. Tros le Innerescion Ducconch

Quedando el capital representado así:

MULTILINEAS DEL PACIFICO MULDEPAC S. A., portadora del registro único de contribuyentes # 0992616091001, propietaria de 272 acciones.-

SR. JORGE ENRIQUE MALDONADO JIMENEZ, portador de la cédula de ciudadanía # 1103570899, propietario de 256 acciones.-

SR. EDGAR ANTONIO SALAZAR MORENO, portador de la cédula de ciudadanía # 1102223706, propietario de 256 acciones.-

SRA. EMPERATRIZ JOSEFINA MORENO IÑIGUEZ, portadora de la cédula de ciudadanía # 1103778292, propietaria de 16 acciones.-

Atentamente,

SR. EDGAR ANTONIO SALAZAR MORENO GERENTE GENERAL DE TECNEGIN S. A

C. C. # 1102223706

EDBAD ZALAZAN 0984 967 153

COMPENSIONAL AMPLANTA

ENTENDENCIA DE LOS

20(269)

3504-12

Loja, 20 de Diciembre del 2.012

Señor

GERENTE GENERAL DE TECNEGIN S. A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo a bien comunicar a usted, que yo, SRA. ADRIANA LEONOR FLORES LOAIZA, he procedido a ceder 272 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que tenía en el capital de la compañía TECNEGIN S. A., a favor de la compañía MULTILINEAS DEL PACIFICO MULDEPAC S. A., empresa de nacionalidad ecuatoriana, quien por intermedio de su representante legal, en calidad de cesionaria beneficiaria, acepta incondicionalmente esta transferencia por lo cual firma conmigo la presente comunicación.-

Atentamente,

RA. ADRIANA L. FLORES LOAIZA

CEDENTE

MULTILINEAS DEL PACIFICO MULDEPAC S. A.

CESIONARIA

Loja, 20 de Diciembre del 2.012

Señor

GERENTE GENERAL DE TECNEGIN S. A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo a bien comunicar a usted, que yo, SRA. ADRIANA LEONOR FLORES LOAIZA, he procedido a ceder 272 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que tenía en el capital de la compañía TECNEGIN S. A., a favor de la compañía MULTILINEAS DEL PACIFICO MULDEPAC S. A., empresa de nacionalidad ecuatoriana, quien por intermedio de su representante legal, en calidad de cesionaria beneficiaria, acepta incondicionalmente esta transferencia por lo cual firma conmigo la presente comunicación.-

Atentamente,

SRA. ADRIANA L. FLORES LOAIZA

CEDENTE

MULTILINEAS DEL PACIFICO MULDEPAC S. A.

CESIONARIA